SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, Infantas, 42, bajo. En la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; en todas las librerías, y en el centro de suscriciones, Pasaje del café de Madrid.

En provincias, por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion

Número suelto: 10 CÉNTS.

CORRESPONDENCIA ILUSTRADA

PRECIOS

P. C

Madrid, 1 mes.
Prov. 3 meses. 7'5
PORTUGAL
3 meses..... 7'50
EXTRANJERO
3 meses..... 22'5
ULTRAMAR
3 meses..... 5

ANUNCIOS
Línea..... 75
Comunicados y reclamos, precios convencionales

Número suelto: 10 CÉNTS.

DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN

AÑO II.—(II Epoca.) Martes 20 de Diciembre de 1881. NUM. 395

Nuestro grabado.

Si el asunto no fuera de suyo harto triste y propio para extenderse en muy prolijas consideraciones, quizás un tanto fuera de oportunidad, sin duda alguna que nuestro grabado de hoy nos dejaría materia, más que suficiente, para ser tratada con humorística frase y fácil dicción. Los tipos que aparecen en el dibujo, diestramente acabados, y que personifican, quizas, el lado ridículo de la sociedad humana; la actitud de cada uno de ellos, que revela, de un modo significativo, la mayor ó menor parte que pueden tener en el episodio que se representa; el lugar de la escena y los detalles de la misma, tan bién expuestos como oportunos, dadas la situación de los personajes que intervienen y el propósito que los anima, darían á nuestra pluma motivo de jovialidad y rasgos humorísticos, en los que tanto se solazarían nuestros lectores como nosotros al escribir este corto artículo.

¿Quién no recuerda, al fijar la vista sobre el grabado, una escena de aldea, en la que el alcalde de monterilla representa el papel más importante? Ahí la tienen ustedes, queridos lectores; en la plaza del pueblo, en la misma puerta de la *casa de la villa*, dando tres y raya á los tribunales de justicia más famosísimos y siendo el espanto y el terror de los sencillos moradores que apenas si osan respirar ante la serie de *alcaldadas* que la «primera autoridad local» les suministra. Y en nuestro grabado hay detalles dignos de especial mención. La justicia mayor ó Jefe del pueblo, se duerme sobre la rústica banqueta en que se halla sentado, ocultando su sueño con los enormes espejuelos que pone ante sus ojos, ni más ni ménos que si fuera un alcalde español, salvo raras excepciones, que no puede resistir el mágico influjo de la soñolienta poltrona del Ayuntamiento.

Y mientras duerme el alcalde—llamémosle así—¡con qué habilidad se explica su *secretario*, causando el asombro de los que «le vieren y entendieren», tanto por su facundia prodigiosa como por sus relevantes manejos!...

Pero no es esto lo mejor; el detalle más digno y que causará la admiración de cuantos habilidosos *caballeros de industria* ejercen su *idem* en esta clásica tierra de garbanzos, es la alta empresa que acomete uno de los *chinitos*, que no debe ser lerdo, proponiéndose aprovechar el sueño de su señoría para arrebatarle dulcemente la aromosa pipa, cargada de riquísimo ópio, y saborear á la salud del tribunal de justicia su adormecedor perfume... ¡Oh influjo magnético del sublime vicio!... ¡Famoso ejemplo para los que entre nosotros se dan tal maña, que se convierten en relojeros *in partibus* al pié del mismo patíbulo en que se acaba de ajusticiar á uno de sus cofrades!...

Pero hemos nombrado el fatal instrumento de la venganza humana—¡vergüenza horrible de nuestro siglo!—y acaba con este recuerdo el lado festivo de nuestro dibujo.

El pobre reo, que se arrastra ante los piés del infame verdugo, siempre dispuesto á ejercer su criminal oficio; el desenlace del episodio que se desarrolla, sin más trámites ni más expedientes que una frase del *dormido* juez; las más absurdas teorías de la criminalidad humana, y el más horrible de los instintos del hombre, ávido de derramar la sangre de un hermano... ¡Ah!... Nuestra pluma se niega á seguir tratando con lijereza asuntos tales, y en vano pretendemos retraernos á las asechanzas de nuestro pensamiento, que nos incita á lanzarnos en un espacio de consideraciones, no ajenas á la ciencia jurídica y al órden social y civilizador de algunas infortunadas regiones del globo.

Pero ni hay oportunidad para ello, ni disponemos de espacio suficiente para remontar nuestra fantasía á tan

TRIBUNAL DE JUSTICIA CHINO

relevada región de la ciencia social. Unicamente una exclamación llega á nuestros lábios sitentizando todas nuestras ideas.

¡Desgraciados y míseros los pueblos en que la eterna ley de la justicia se desconoce, y en que la sombra de un verdugo se proyecta sobre el alma de hermosos instintos!.....

.....

Después de esto, sigan disertando nuestros lectores, siquiera por incitar á los dos *ingleses* que asisten impávidos, como espectadores, á la sesión del *Tribunal de justicia chino*.

Nosotros ni aun en eso queremos parecernos á los *ingleses*. Y estamos seguros que á nuestros muy apreciables lectores les ocurrirá otro tanto.

¡Ni queremos *ser ingleses*... ni *tenerlos*, que es fruta muy indigesta!...

Centenario en Madrid.

Para el dia 28 del corriente está señalado el tercer centenario del rescate á los infieles de la preciosa imágen de Jesús que se venera en la Iglesia del mismo nombre, y que pertenece al patronato de los señores Duques de Medinaceli.

La real é ilustre esclavitud de Jesús establecida en la misma iglesia, hace grandes preparativos para este acontecimiento religioso, que se ha de celebrar con gran pompa.

La solemnidad religiosa se verificará en la Iglesia de San Sebastián, cuyo templo estará lujosamente adornado, y asistirá una brillante orquesta. El Sr. Obispo de Cuenca es el encargado de pronunciar el discurso sagrado, en conmemoración del acontecimiento.

Terminada la función en esta iglesia, la efigie será trasladada procesionalmente á la de Jesús, su casa, recorriendo la comitiva las calles de Atocha, Carretas, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo, á su Iglesia, donde se oficiará un solemne *Te-Deum*.

A la procesión asistirán varias músicas militares y cuatro de particulares, costeadas por las congregaciones que piesan asistir á las fiestas.

También irán dos soberbias carrozas, ricamente adornadas, y después del clero de Madrid, que en pleno asistirá á la procesión, cerrarán la comitiva los prelados residentes ese dia en Madrid, presidiendo el Sr. Arzobispo de Toledo. En una palabra, la manifestación religiosa será solemne y estará extraordinariamente concurrida á juzgar por los preparativos que se hacen y por los donativos que muchos fieles han ofrecido á la congregación de la esclavitud, que es la encargada de los cuantiosos gastos que ha de originar la fiesta.

A la puerta de los templos de San Sebastián y de Jesús, parece que piensan levantar arcos de ramaje; y en las fachadas de ambas iglesias, lucirán en dichas noches espléndidas iluminaciones.

Precauciones contra incendios.

Ayer se ha verificado en el gobierno civil la reunión convocada por el Sr. Conde de Xiquena á fin de acordar algunas medidas encaminadas á evitar en los teatros de Madrid catástrofes semejantes á la que acaba de ocurrir en Viena.

El Sr. Gobernador civil expuso el objeto de la reunión, y el Sr. Salcés usó de la palabra para proponer se rotulasen las diferentes salidas que tiene el público en cada teatro, adhiriéndose el Sr. Riaño á esta proposición, y manifestando la conveniencia de que se distribuyesen las bocas de riego.

El Sr. Laá propuso que se distribuyese la junta para reconocer los teatros, y que durante los espectáculos se halle un individuo junto al registro del gas; que éste se encienda media hora antes de la llegada del público, y que sea aumentado el número de bomberos.

El Sr. Salcés explicó las condiciones explosivas de